

Ciudad de México.
19 de mayo de 2022



- Se busca potenciar el involucramiento de la comunidad universitaria en los asuntos públicos, así como incentivar su participación como aliada en la socialización del derecho de acceso a la información

INAI, UNAM E INFOCDMX IMPULSAN PROYECTO *SOCIEDAD ABIERTA* PARA PROMOVER ENTRE UNIVERSITARIOS LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) impulsan el proyecto Sociedad Abierta, cuyo fin es promover el conocimiento de los conceptos de apertura gubernamental y de transparencia proactiva entre las y los jóvenes universitarios de todo el país.

Con esta iniciativa, se busca potenciar el involucramiento de la comunidad universitaria en los asuntos públicos, así como incentivar su participación como aliada en la socialización del derecho de acceso a la información, el cual es un instrumento estratégico para mejorar la calidad de vida de las personas.

En el acto protocolario, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, sostuvo que la Máxima Casa de Estudios es clave para sumar a la construcción de un Estado cabalmente transparente y democrático, “por ello, y muchas más razones, debemos defender la autonomía de la UNAM”.

“Resulta apremiante motivar este diálogo y esta iniciativa, pues permiten impulsar la profesionalización y divulgación de la apertura gubernamental, y la transparencia proactiva en la comunidad universitaria (...) Ustedes, las y los estudiantes universitarios, además de ser conocedores, pueden ser multiplicadores de estos derechos que tutelamos e impulsores de una nueva cultura, de la creación de un México más libre, justo y democrático”, subrayó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En su intervención, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, Coordinador de la Comisión Permanente de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, afirmó que el proyecto, impulsado desde 2015, permitirá acercar a jóvenes estudiantes de educación superior y a la comunidad académica en general aspectos fundamentales sobre las agendas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas, con el propósito de que puedan ejercer a plenitud otros derechos.

“Lo que está detrás de este gran proyecto es facilitar la construcción de una nueva comunidad de práctica en torno a las agendas que tutelamos los organismos garantes de acceso a la información y de protección de datos personales. Desde el INAI, estamos convencidos que la UNAM y su comunidad serán un actor estratégico para llevar a buen puerto este gran proyecto, dado que sus objetivos e ideas centrales se orientan a incidir en la sociedad para hacerla más justa, más equitativa y humana”, puntualizó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

A su vez, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** aplaudió la reactivación del programa, que, dijo, contribuye al cumplimiento de una de las tareas fundamentales del INAI: la socialización del derecho de acceso a la información, en colaboración con el INFO de la Ciudad de México y la Máxima Casa de Estudios.

“Necesitamos tener más beneficiarios en el tema de las libertades informativas y esos son ustedes, la academia. Estamos socializando este tipo de programas, nos vamos a sumar de lleno con el Comisionado Alcalá, también dentro de estos temas de la socialización del derecho estará seguramente la Plataforma Nacional de Transparencia, una herramienta que ustedes, como universitarios usan y deben seguir usando”, enfatizó

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

En su mensaje, el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Raúl Contreras Bustamante**, señaló que otra de las finalidades del proyecto Sociedad Abierta es la construcción de una ciudadanía participativa que logre entender la importancia del derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas.

“Esto es una lucha ciudadana para que todas las instancias del gobierno y todos aquellos que forman parte de entiendan que tienen un mandato popular y que informar y rendir cuentas no es una decisión arbitraria, sino que simplemente es una obligación con quien les da la confianza y el mandato”, apuntó.

El Director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM, **Marco Antonio Zeind Chávez**, consideró relevante analizar, desde la Universidad, las acciones del Poder Ejecutivo en materia de transparencia y los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en resoluciones como las emitidas recientemente, en las que reservó, por seguridad nacional, la contratación pública de las vacunas, esto, a fin de verificar si cumple con el principio de progresividad previsto en la Constitución.

Enfaticó que los nuevos criterios de la Corte “nos pueden llevar a una regresión en el derecho humano de acceso a la información pública”, además de que existen acciones del Poder Ejecutivo que, bajo el argumento de seguridad nacional, “buscan establecer excepciones a lo que debería ser ya una generalidad y estar sujeto al principio de progresividad establecido por el artículo primero constitucional”.

La Coordinadora Nacional de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) y Comisionada Presidenta del IDAIP en Durango, **Luz María Mariscal Cárdenas**, señaló que la sociedad ya no es pasiva frente al quehacer de los gobiernos y de las instituciones, al contrario, está pendiente, informada y vigilante del desempeño de sus autoridades.

“Este proyecto de Sociedad Abierta viene a impulsar la democratización de la transparencia, de la rendición de cuentas y del combate a la corrupción. Jóvenes, ustedes son los actores principales de éste (...) Súmense a esta iniciativa, ustedes son las personas que van a cambiar el futuro y este proyecto les abre esa oportunidad de comprometerse con México, y el acceso a la información es la llave para ello”, apuntó.

El Comisionado Presidente del INFOCDMX, **Arístides Rodrigo Guerrero García**, destacó que el proyecto Sociedad Abierta trata de conjugar la visión universitaria sobre la transparencia y el acceso a la información con la de los organismos constitucionales autónomos garantes de ese derecho.

“El hecho de estar conviviendo y estar escuchando las voces universitarias es fundamental para los organismos constitucionales autónomos, porque de esta manera podemos lograr una mayor apertura institucional y podemos llevar a cabo una mayor investigación y estudios de caso”, resaltó.

Por su parte, el Comisionado del INFOCDMX, **Julio César Bonilla Gutiérrez**, explicó que la academia será fundamental para llevar a cabo el proyecto de Sociedad Abierta, en el que tanto el INAI como el Organismo Garante de la Ciudad de México buscan contribuir a tener un México más democrático.

Llamó a enfrentar con “inteligencia reflexiva, creativa e innovadora a los grandes problemas y retos que tenemos a nivel nacional, recordando que nuestras razones fundacionales (...) son las de investigar con libertad, progresar con conocimiento, y aportar respuestas contundentes a las preguntas que plantea nuestra sociedad, y de eso se trata este gran proyecto”.

En representación de la comunidad universitaria, la estudiante **Adriana Venegas Plasencia**, aseguró que la apertura gubernamental fortalece la democracia, la transparencia y la participación ciudadana, por lo que resulta fundamental salvaguardar la autonomía de los órganos garantes en estas materias para hacer efectivos los derechos previstos en la Constitución.

“La sociedad mexicana, día con día, manifiesta su necesidad, clama por su derecho de contar con información clara, veraz y objetiva, que le permita tomar mejores y más informadas decisiones”, planteó.

En el evento, con sede en el Aula Jacinto Pallares, de la Facultad de Derecho de la UNAM, estuvo presente asimismo el Comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas**, así como docentes y estudiantes de la Máxima Casa de Estudios.

La principal actividad que se propone en el marco de la reactivación de este proyecto es la realización de una Semana Universitaria por la Transparencia que se espera pueda constituirse como un espacio que pueda ser icónico para el diálogo, la reflexión, el debate y la propuesta entre los convocantes y los integrantes de la comunidad académica y estudiantil de los diversos centros e instituciones universitarias de todo el país. Esta actividad se llevará a cabo durante el segundo semestre del presente y, como parte de las actividades a desarrollar, se contemplan talleres, conferencias, conversatorios y otras actividades de promoción, divulgación y sensibilización.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)